

Guayaquil, 4 de Noviembre del 2.003

Señora

JASMÍN ESMERALDA CASTRO DAGER DE ELIZALDE,
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "NURLOC S. A.", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Usted reemplaza a la Sra. Yoy Chiang Mascote, cuyo nombramiento se encuentra inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con fecha 25 de Septiembre del 2.003.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal de la Compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

La Compañía "NURLOC S. A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 24 de Enero del 2.002 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de Abril mismo año.

Atentamente,

Maria Auxiliadora Navas S
María Auxiliadora Navas Suárez,
SECRETARIA DE LA SESION

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 4 de Noviembre del 2.003

Jasmin Esmeralda Castro Dager
JASMIN ESMERALDA CASTRO DAGER DE ELIZALDE
C. I. No. 090701906-1

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **PRESIDENTE** de "NURLOC S.A.", a favor de **JASMIN ESMERALDA CASTRO DAGER DE ELIZALDE**, de fojas 134.672 a 134.674, Número 20.017 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 30.304 del Repertorio.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.-Se tomó nota de este Nombramiento a foja 119.138 del Registro Mercantil del 2.003, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, siete de Noviembre del dos mil tres.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 77646
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE: SARA CARRIEL
COMPUTO: SARA CARRIEL
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR: